En lorca a beinte de diziembre de iUDxxx uij años

este dia se juntaron a concejo para entender en lo que de yuso sera contenido en la sala de su ayuntamiento los muy Ill.es señores lorca es a saber el Ill.e señor licenciado Ponte maldonado alcalde mayor y los señores alonso de leiua marin miguel de contreras de lara el capitan gomez garcia de guevara juan fernandez manchiron pedro feliz de ureta ramon ponce de guevara el licenciado contreras alonso ponce de leon martin de molina gomeriz pedro lopez de salazar gomez garcia de guevara

borra y cabrita

mandaron que de arrenta de la borra y cabrita se remate oy en la persona que por ella mas diere

q se hagan çaraças

mandaron que el señor pedro feliz de ureta haga hazer quinientas çaraças para que se echen por los montes para los lobos que andan por ellos y la vista la pague el mayordomo y con fee deste auto y certificacion del dicho comisario se le recibira en quenta

En este estado entre el señor conde de perez monte y el señor martin leones regidores

que se haga ynformacion sobre el trigo de la camara alta

Los dichos señores dixeron que por quanto se tiene noticia que el trigo de la camara alta que esta en la camara alta del deposito de donde es depositario juan quiñonero se va dañando y si se dilata el dicho hazerse se perderia por tanto mandaron que el señor martin leones y el señor pedro feliz regidores hagan ynformacion desto para que vista se provea lo que conbiene y que para saber si se obiere de dar con quanto pan a de acudir cada panadera se amasen dos fanegas de trigo de la dicha camara las quales hagan amasar los señores juan fernandez manchiron y licenciado contreras y hagan relacion en este ayuntamiento para que visto se provea lo que conbiene visto el pan que sale de la

Deposito

el licenciado Ponte maldonado alonso de leiua marin pedro lopez de salazar ante mi juse pegines